



RESOLUCIÓN 1888/2011, de 20 de diciembre, del Director General de Medio Ambiente y Agua.

OBJETO: Resolución de la convocatoria para la concesión de subvenciones a Municipios y Concejos para obras de mantenimiento y restauración de los ríos y barrancos de Navarra a ejecutar durante el año 2012, aprobada mediante Orden Foral 214/2011, de 3 de Junio.

REFERENCIA: Expte: STNO011046 Sección de Restauración de Riberas y Obras Hidráulicas

Tfno.: 848 427595 Fax: 848 424932

Mediante Orden Foral 214/2011, de 3 de Junio, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, se aprobaron las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de subvenciones a Municipios y Concejos para obras de mantenimiento y restauración de los ríos y barrancos de Navarra durante el año 2012.

En cumplimiento de lo previsto en la base novena, el Servicio del Agua formula propuesta de resolución de la convocatoria, previa evaluación por la Comisión Técnica, de las solicitudes admitidas a la misma, con la conformidad del Interventor Delegado de Economía y Hacienda en el Departamento.

En su virtud, en uso de las competencias que me han sido atribuidas por el artículo 22 de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la administración de la Comunidad Foral de Navarra y por Decreto Foral 141/2011, de 24 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente,

RESUELVO:

1º. Inadmitir, por incumplimiento de la Base Sexta de la convocatoria a los municipios o concejos que figuran en el Anexo 1 de esta Resolución.

2º. Conceder a los municipios o concejos enumerados en el Anexo 2 las ayudas para los proyectos presentados, en las cuantías señaladas en el mismo, por un total de 700.000 € (setecientos mil euros), con cargo a la partida 740003-74300-7609-452100 denominada "Mejora de ríos y obras hidráulicas", del presupuesto de gasto de 2011 en el Presupuesto de 2012. Al último beneficiario se le asignan los 21.528,45 euros disponibles hasta agotar la partida, tal y como se especifica en el punto segundo de la base novena de la convocatoria.



3º. Admitir, pero no conceder ayuda, por falta de consignación presupuestaria en la partida, las solicitudes enumeradas en el Anexo 3.

4º. Publicar esta Resolución en el Catálogo de Servicios del Portal de Navarra.

5º. Contra la presente Resolución cabe interponer Recurso de Alzada ante la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

En el caso de Administraciones Públicas, contra esta Resolución podrá interponerse recurso-contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, sin perjuicio de poder efectuar requerimiento previo en la forma y el plazo establecidos en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

6º. Notificar la presente Resolución al Servicio del Agua, a la Sección de Gestión Económica, al Negociado de Asuntos Económicos, a la Intervención Delegada de Economía y Hacienda en el Departamento, a la Sección de Guarderío, a la Sección de Restauración de Riberas y Obras Hidráulicas y a las Entidades Locales participantes en esta convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, a 20 de diciembre de 2011

EL DIRECTOR GENERAL
DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA,

Andrés Eciolaza Carballo



ANEXO 1: SOLICITUDES INADMITIDAS POR INCUMPLIMIENTO BASE SEXTA

Entidad	Motivo de inadmisión
HUARTE	Apartado "b"
ARRIBE ATALLU	Apartado "b"
PAMPLONA*	Apartado "b"

* Proyecto titulado: "Obras de protección de margen derecha en el río Arga en la zona del molino de Caparroso"

ANEXO 2: RELACIÓN DE LAS ENTIDADES ADJUDICATARIAS DE LA CONVOCATORIA

Orden	Ayuntamiento	CIF	TITULO	Presupuesto de proyecto	Presup. Subvencionado	Total Subvención 70%
1º	PAMPLONA	P3120101E	Proyecto de ejecución de mejora hidráulica del río Arga en el entorno del puente de Cuatro Vientos	398.177,00	398.177,00	283.781,90
2º	CENDEA DE GALAR	P3110800D	Proyecto de actuaciones en el río Elorz a su paso por la Cendea de Galar	48.425,97	47.305,55	33.700,16
3º	BERA	P3125000D	Mantenimiento y restauración de riberas en Bera, a realizar en 2012	29.514,08	28.643,43	20.411,25
4º	LOS ARCOS	P3102900B	Mantenimiento y restauración de tramo urbano del río Odrón en Los Arcos.	98.511,16	73.103,43	52.108,83
5º	ANCÍN	P3101400A	Proyecto de mejora del río Ega a su paso por la localidad de Ancín. Fase I	15.031,60	14.751,45	10.511,85
6º	ERRO	P3109100B	Proyecto de mantenimiento y restauración de ríos en el valle de Erro.	77.199,22	50.563,27	36.020,87
7º	MURIETA	P3117700I	Proyecto de actuaciones en el río Ega a su paso por Murieta	27.353,42	26.720,56	19.035,55
8º	LANTZ	P3113900I	Proyecto de restauración y protección de márgenes del río Eltzarrain a su paso por Lantz	57.725,64	55.519,05	39.571,34
9º	CINTRUÉNIGO	P3107100D	Protección con escollera en la margen izquierda del río Alhama, en zona urbana de Cintruénigo (Navarra)	37.722,69	35.242,66	25.113,85
10º	ETXARRI ARANATZ	P3108300I	Proyecto para la restauración de riberas en el T.M. de Etxarri-Aranatz	17.438,48	16.461,02	11.730,09
11º	CABANILLAS	P3106100E	Limpieza del cauce del Barranco San Pascual en el paraje La Contienda en el T.M. de Cabanillas	26.359,23	25.437,43	18.126,66
12º	GARDE	P3111200F	Proyecto de mantenimiento y restauración del río Gardalar a su paso por el municipio de Garde	47.847,76	21.903,79	15.604,11

13º	BURGUI	P3105900I	Proyecto de actuaciones en le río Esca a su paso por Burgui-Burgi	43.961,97	42.944,83	30.593,61
14º	URZAINQUI	P3124500D	Proyecto de mejoras en el cauce del barranco de Urralegi	22.983,05	22.077,85	15.721,60
15º	BARAÑAIN	P3138600F	Actuaciones en el río Arga en el T.M. de Barañain (Navarra)	88.849,98	86.761,11	61.825,79
16º	VILLATUERTA	P3125700I	Trabajos de limpieza y mantenimiento del río Irazzu y regata Regüeta en el T.M. de Villatuerta.	7.238,35	6.477,79	4.614,09
17º	UZTARROZ	P3124700J	Recalce del puente de Zabalea en Uztárroz	39.193,49	38.595,66	21.528,45*

* Al último beneficiario le corresponde el importe disponible hasta agotar los 700.000 euros de la convocatoria (punto segundo de la base novena de la convocatoria).

ANEXO 3: RELACIÓN DE ENTIDADES NO ADJUDICATARIAS POR LIMITACIÓN PRESUPUESTARIA.

Orden	Ayuntamiento	CIF	TITULO	Presupuesto de proyecto	Presup. Subvencionable	Potencial Subvención 70%
1º	BETELU	P3105500G	Proyecto de mejora en el río Araxes a su paso por Betelu	97.771,01	94.756,86	67.504,15
2º	ABLITAS	P3100600J	Restauración barranco y balsa de Ugueta como tanque de tormentas, en Ablitas.	599.503,11	590.360,13	300.000,00
3º	ARCE	P3102800D	Proyecto para la recuperación del cauce fluvial y permeabilización en un tramo del río Urrobi en la presa de Venta de Arrieta en Arce	77.653,53	74.777,76	53.286,48
4º	AZAGRA	P3104200E	Obras de encauzamiento y restauración del barranco de la Vellida en el T.M. de Azagra	51.204,95	51.204,95	36.586,76
5º	ESQUIROZ	P3145000J	Proyecto de mejora de cauce en el río Elorz en Esquiroz	19.191,62	18.747,58	13.355,65
6º	FITERO	P3110400C	Protección con escollera en la margen izquierda del río Alhama, tramo aguas abajo del puente en la carretera NA-6900, en zona urbana de Fitero.	51.101,31	6.121,87	4.362,43
7º	VIANA	P3125100B	Construcción de escolleras. Río de Valdearas	186.952,99	140.708,21	100.268,39
8º	BARGOTA	P3104700D	Proyecto para la mejora de la capacidad de flujo del río Mariñanas en Bargota. Fase II	12.557,15	13.569,11	9.664,94
9º	IZA	P3113000H	Proyecto de mejora de ríos y barrancos en el municipio de Iza.	24.222,35	23.661,93	16.856,60
10º	BERBINZANA	P3105300B	Proyecto de mantenimiento y restauración del Barranco de San Gil en el T.M. de Berbinzana.	4.342,58	3.545,02	2.525,45
11º	LERGA	P3115000F	Proyecto de mantenimiento y restauración del Barranco de los Linares a su paso por Lerga	7.754,23	7.103,69	4.792,58



Gobierno de Navarra
Departamento de Desarrollo Rural,
Industria, Empleo y Medio Ambiente

Servicio del Agua
Sección de Restauración de Riberas
y Obras Hidráulicas
González Tablas, 9
31005 PAMPLONA
Tfno. 848 427595

12º	TORRES DE ELORZ	P3167800F	Proyecto de mantenimiento de ríos y barrancos en el concejo de Torres de Elorz	37.281,49	36.335,46	25.434,82
13º	BERRIOPLANO	P3190200J	Estabilización de talud y restauración de vegetación de rivera (sic) en el río Juslapeña a su paso por Ballariain (Berrioplano)	2.996,44	2.942,08	2.096,52

